SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2007
DIVISION INFORMÁTICA

30 abril del 2007

A los Señores Accionistas y Directores de
QUIMASU S.A.

De conformidad con el nombramiento de comisario otorgado por la junta general, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, quiero presentar a ustedes el informe contenido en los siguientes puntos:

1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento con las resoluciones impartidas por la Junta General celebrada el 30 de marzo del 2006

2.- Para el desarrollo del trabajo se me ha facilitado todo tipo de registros contables, documentos, reportes, listados, facturas, por parte del personal que labora en la empresa.

3.- He procedido a revisar los Libros de Actas, Libros de Juntas Libro de talonarios de acciones, registros de transferencias, de acciones, Libro de Accionistas.
De estas revisiones se ha establecido que en los meses de Junio y julio la familia Gallegos anterior propietaria de las acciones de la empresa traspaso las acciones a las empresas Fiorinmo, Inmobiliaria Perez Espinosa S.A., e Inversiones Coldinca Cia. Ltda.

4,- Se da cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados .

5,- Sin embargo de estar dolarizada la economía del Ecuador, los bienes y servicios comercializados en el país, siguen en un proceso de ajuste, causando un incremento en el índice general de precios al consumidor del 2.97% en el año 2.006.

Como no existen movimientos cambios financieros entre los años 2,005 y 2,006 no se puede emitir opinion sobre alguna.

Para finalizar, debo indicar en mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de QUIMASU S.A., al 31 de diciembre/2006

Quiero agradecer a los Administradores y funcionarios de la Compañía que me brindaron la colaboración necesaria y me facilitaron toda la información, para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente,

Ing. Consuelo Vinueza Negrete
Comisario